

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

..... LA SERENA

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
197
FECHA
11/06/2010
ROL S.II
1594-36

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 333/ 15-04-2010
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0779-P de fecha 31/03/2010
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE CERRO GRANDE

N° 2978 Lote N° manzana localidad o loteo POB. CISTERNAS SUR III
URBANO sector CISTERNAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 95.37 quedando en un total construido de 139.92
 en una superficie de terreno de 120.00

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HECTOR CARVALLO DIAZ	██████████
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEX FERNANDO GARRIDO TAPIA	██████████
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALEX FERNANDO GARRIDO TAPIA	██████████
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 OGUC.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 13.286.284
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 199.284
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)		\$ 99.647
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO (10 %)	%	(-)		INGRESO SIN PAGO
TOTAL A PAGAR (COMPLEMENTO AL 10 %)				\$ 99.647
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3968	FECHA	11/06/2010
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)
ESTE PROYECTO POSEE ADEMÁS UN PERMISO DE OBRA MENOR, REMODELACION INTERIOR Nº 04-039 - 11/06/2010

P.A.V.S. - Nº 197 - DEL 11 DE JUNIO DE 2010

MAR/CEG



(Handwritten Signature)
MARIO ALTAMIRANO ROJAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE